



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/22684  
10 de junio de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DEL  
IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que algunos saboteadores y algunas personas que se encuentran al margen de la ley han cometido actos de agresión contra los encargados iraquíes de las ciudades de Dohuk, Zakho, Sumeil y Sarsanak, en la región del norte, y los han obligado a abandonar esas ciudades, donde no existen fuerzas de policía ni de seguridad locales. Esos elementos destructivos hacen todo lo posible por que los encargados en cuestión abandonen las ciudades en que viven. Eso es lo que presumimos que sucedería cuando se pidió a las fuerzas locales del orden que abandonaran las ciudades con el pretexto de que eso tranquilizaría a los exiliados kurdos y los alentaría a volver.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Samir K. K. AL-NIMA  
Encargado de Negocios interino